Alcaldía de cogua | Subgerencia de Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA												
Nombre del (la) contratista:	OMAR AUGUSTO GOMEZ ZAMORA											
Tipo de documento:	CC				**Número de identificación**				1.073.533.769			
Número del contrato:	CD-268-2025				**Pago número:**				6			
Nombre del supervisor	JARRISON DAVID TORRES MURCIA				**Cargo**				SUBGERENTE DE RECREACIÓN Y DEPORTE			
Período informado	11 SEPTIEMBRE AL 10 OCTUBRE 2025				**N° de Registro Presupuestal**				2025000516			
Fecha de inicio	11 ABRIL DEL 2025				**Fecha de finalización**				10 DE DICIEMBRE DEL 2025			
Cuenta bancaria:	41657680697		Ahorro		X	Corriente			Banco		BANCOLOMBIA	
Valor del pago:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.500.000)											
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**				10-12-2025			
Adición:	SI		NO	X	**Valor adicionado**				N/A			
Suspensiones:	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**				N/A			

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE PATINAJE COMO APOYO DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE COGUA

Obligaciones específicas	Actividades realizadas:	Evidencias
1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Ejecute y desarrolle las sesiones de clases de patinaje con los deportistas de la vereda rodamontal y sector cuatro caminos, desarrollando la planeación planteada para las sesiones, permitieron el fortalecimiento de habilidades técnica y tácticas y básicas de movimiento específicas de la disciplina deportiva de patinaje, desarrollando las sesiones de clases con los grupos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.	
2. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.	Desarrolle el proceso de seguimiento al proceso en los deportistas de la vereda rodamontal, y sector cuatro caminos este proceso se llevó a cabo mediante los formatos de asistencia a las sesiones de clase generando un control a la participación en la escuela de formación, así logrando tener un control riguroso de la participación y seguimiento en el proceso, por otro lado, se realiza la divulgación de actividades deportivas realizadas por la subgerencia mediante los grupos de WhatsApp	
3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma. 	Se mantiene la cobertura en la escuela de patinaje sector rural, contando con un grupo de iniciación de 12 deportistas, fundamentación 16 deportistas para un total de 28 deportistas.	

INFORME DE ACTIVIDADES

4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.	Realice las clases con los grupos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en la disciplina deportiva de patinaje con los deportistas de la vereda rodamontal y cuatro caminos estas sesiones se ejecutaron los días 11,15,,18,212,25,29 de septiembre y 2,6, y 10 de octubre del 2025 en los horarios de 2:14 pm a 6:14 pm generando una carga horaria de 4 horas por jornada para un total de 8 horas ejecutadas, por otro lado, los días 11,18,25 de septiembre y 9 de octubre se realizó el apoyo en las clases de educación física en la institución educativa la plazuela con una carga horario de 5 horas iniciando a las 7:00 am y finalizando a las 12:30 pm, así cumpliendo con 14 horas de clases, cumpliendo con la carga horaria	 
5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	Realice la planeación teniendo presente las directrices de la subgerencia y generando el fortalecimiento de las habilidades técnicas y tácticas de la disciplina deportiva de patinaje, esta planeación se ejecutó con los deportistas de la vereda rodamontal y sector cuatro caminos, por otro lado, se realiza da el apoyo a la institución educativa rural la plazuela en las clases de educación física con los niños de primaria.	
6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo	Ejecute de las sesiones de clases, se desarrolló un control y evaluación de las habilidades técnicas trabajadas y ejecutadas con los deportistas de la escuela de patinaje de la vereda rodamontal y sector cuatro caminos, con el objetivo de fortalecer el proceso en los deportistas así mismo se desarrollar un control y evaluación del proceso formativo y deportivo	
7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo	Se desarrolló un encuentro deportivo con el grupo de la categoría sub 13 del casco urbano del municipio, esta actividad se desarrolló en el coliseo generando un aprendizaje significativo en los deportistas además de mostrar sus destrezas y habilidades en la disciplina deportivo	

INFORME DE ACTIVIDADES

8. Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	Durante las sesiones de clases desarrolladas en la vereda Rodamontal y sector cuatro caminos se realizó una observación sistemática de las habilidades técnicas y tácticas de cada deportista con el fin de dar un acompañamiento en su proceso deportivo y competitivo este acompañamiento va de la mano con la sugerencia de recreacion y deportes del municipio de Cogua así logrando identificar posibles talentos deportivos, pero en el momento no se ha desarrollado un proceso de acompañamiento a ningún deportistas ya que no se ha detectado	
9. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.	Realice el apoyo el dia 28 de septiembre a ser veedor de los encuentros deportivos “olimpiadas comunales” que se desarrollaron, realizando el control de los participantes y el seguimiento a los encuentros, por otro lado, desarrolle un apoyo en la institución educativa la plazuela el pasado 9 de octubre realizando una sesión de clases para los docentes de la institución generando una concientización en valores	
10. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Realice un control y actualización de la asistencia a cada sesión de clases con el objetivo de mantener un control riguroso de la asistencia de los deportistas que hacen parte del proceso deportivo, así poder llevar un control al proceso en cada deportista.	
11. Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	Desarrolle y apoye el programa escuela en tu tiempo libre realizando actividades a los niños de los grados preescolar, primero, segundo y quinto de la sede educativa la plazuela asistiendo todos los jueves en jornada de 7:00 am a 12:00 pm y cumpliendo con el objeto contractual, además de brindar apoyo a las docentes y generando un proceso de fortalecimiento de habilidades básicas y matices, estos apoyos se realizaron los días 18,25 de septiembre y el 9 de octubre	

INFORME DE ACTIVIDADES

12. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	Esta actividad contractual se cumplió desde el inicio del contrato ya que como contratista realice el proceso de obtención de la tarjeta profesional frente al colegio colombiano de entrenamiento deportivo COCED.	

INFORMACIÓN DE PARAFISCALES

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	N.º Planilla
ABRIL	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700	9485403201- 9485922721
MAYO	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700	9486749026
JUNIO	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700	9487656099
JULIO	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700	9488494059
AGOSTO	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700	9489631526
SEPTIEMBRE	$1.423.500	$178.200	$228.000	$34.800	9491068471
		Valor total	$2.643.500		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención

OMAR AUGUSTO GOMEZ ZAMORA
CC. 1.073.533.769 DE GACHANCIPÁ.